

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

TRANSPORTADOR: Antonio Jose Mendoza		No. CONTRATO: 10002																					
NIT-CC: 71 655 496	TELEFONO: 318 766 4088																						
CONTRATANTE: Sara Alvarado	TELEFONO: 3023 1182531																						
NIT-CC: 1000 44 3613	EMAIL: CC																						
DIRECCION: Cra 54 # 88 20	CC																						
OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 y el artículo 225 S.3.3 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.																							
CONVENIO		N/A																					
NÚMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA																					
CONDICIONES DEL CONTRATO																							
VEHICULO	PLACA: ISZU09 MODELO: 2012 MARCA	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T																					
	Na INTERNO H34 CLASE																						
DURACION	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación.																						
	FECHA DE INICIO: DIA 09 MES 08 AÑO 2025																						
	FECHA DE TERMINA: DIA 10 MES 08 AÑO 2025																						
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$																						
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa deligne contratada. El Transportador en calidad de ART 102-2 de ET, por la contratación de ser un pago a tercero como lo que el pago se realice de forma directa al propietario de automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa. <table border="1"> <tr> <td>ANTICPO</td> <td>\$</td> <td>NC</td> <td>YANT</td> </tr> <tr> <td>ALCA</td> <td>\$</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>REST</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FECHA</td> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>PAGO</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			ANTICPO	\$	NC	YANT	ALCA	\$			REST				FECHA	DIA	MES	AÑO	PAGO			
ANTICPO	\$	NC	YANT																				
ALCA	\$																						
REST																							
FECHA	DIA	MES	AÑO																				
PAGO																							
DEL GACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR: El presente contrato se suscribe con seguridad, calidad y eficiencia en los lugares que designe el cliente, las fechas establecidas siempre y cuando no se presente una fuerza mayor o fuerza mayor caso fortuito. Suministrará un vehículo homologado para la prestación del servicio especial Decreto 1079 del 2015 con los ocupantes dentro. Los conductores no están autorizados para abandonar el vehículo ni salir del área de operación. CONTRATANTE: El pago se realizará en las cuentas establecidas en cuenta No. CC del banco CC informar los pasajes a transportar al día 10 de cada mes en el día del pago del servicio de acuerdo con la distancia entre el punto de origen y destino por incremento en los costos operativos y la mora en el pago de los servicios para pagar la suspensión del servicio y la acumulación de los pagos para pagar la terminación del contrato sin previo aviso de 30 días a la administración.																						
PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN: Cra 54 # 88-20 HORA SALIDA: 1:00 PM DESTINO: Balboa - Villa E HORA LLEGADA: AREA DE OPERACION: Municipal X A. Metropolitana Departamentos: Nacionales TIEMPO ESTIMADO DE MOVILITACION: No. PASAJEROS: Se acordó a la capacidad máxima del automotor.																						
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE: Sara Alvarado CC 1000443613 TELEFONO 3023 1182531																						

Antonio Mendoza
CC 71 655 496 TRANSPORTADOR

Sara Alvarado
1000443613 CONTRATANTE
A los días 09 del mes de 08/2025